

VIERNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SALA SUPERIOR

Vázquez Mota enrarece el proceso de elección de consejeros del IFE: PRI. La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados responsabilizó a Josefina Vázquez Mota, coordinadora del Partido Acción Nacional (PAN) y presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de enrarecer el proceso de elección de la terna de consejeros electorales al Instituto Federal Electoral (IFE). En la reunión plenaria de los priístas, el tema comenzó a ser ayer motivo de división interna. Felipe Solís Acero, preguntó a Sebastián Lerdo de Tejada, "te has pasado 15 minutos ponderando a los candidatos de nuestro partido, pero no conocemos sus nombres. Cómo nos debemos enterar, ¿por los periódicos? Y si es así. ¿En cuál debemos de leer los nombres?" Lerdo de Tejada se incomodó y preguntó si alguien en el salón verde -donde se realizaba la reunión plenaria- tenía el listado de los 17 aspirantes consensuados por la Comisión de Gobernación. Y más todavía, buscó a Adriana Ruiz Massieu Salinas, para saber si ella tenía entre sus papeles el listado, y él mismo se respondió: "no ha llegado". Dejó de conservar la calma que lo caracteriza y trastabilló: "¡sí, hay que leer los periódicos!" Otra vez Solís Acero insistió. "¿Cuál? ¿En qué periódico? ¿Entonces ahí debemos buscar los nombres? ¿Quiénes son?" Y Sebastián Lerdo repuso con sumo cuidado de no mencionar a la controvertida Arely Gómez González; son: "Enrique Ochoa, Cecilia Tapia; Juan Manuel Herrera y Adriana Favela" dijo. Además, a estos cuatro aspirantes con apoyo priísta se suma Jacinto Silva a un listado distinto de personas que han mantenido vínculos laborales y afectivos con **María del Carmen Alanís, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. (LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

Enseña el PRI su juego; lanza terna de 5 candidatos al IFE. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) flexibilizó su postura y abrió su juego de cartas, ante el PAN y el PRD, a cinco prospectos entre sus propuestas para elegir a los tres nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE): Arely Gómez González, Enrique Ochoa Reza, Adriana Margarita Favela Herrera, Juan Manuel Herrero Álvarez y Cecilia Tapia Mayans. Pidió a panistas y perredistas que de esos cinco escojan a dos y que ellos propongan al tercero, "sea quien sea". En tanto que el PAN mantiene a Jacinto Silva Rodríguez, David Gómez Álvarez Pérez y a Alberto Alonso Coria; el PRD también sostiene a Salvador Guerrero Chiprés, Emilio Álvarez Icaza Longoria y a Areli Cano Guadiana. El caso en San Lázaro permanece empantanado y los propios legisladores priístas advirtieron que prácticamente ya se contaminó con las negociaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011, por lo que si el PAN no accede, la elección de los consejeros se dejará para después del 15 de noviembre. (EL FINANCIERO, P. 31, POLÍTICA, VÍCTOR CHÁVEZ)

PAN acotará presupuesto de egresos para NL. El Partido Acción Nacional (PAN) pondrá candados al Presupuesto de Egresos 2011, para evitar que Rodrigo Medina de la Cruz, gobernador de Nuevo León, "dobletee" los gastos de imagen y comunicación social. El diputado Alfonso Robledo Leal, miembro de la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, dijo que el mandatario estatal se excedió al difundir sus proyectos de gobierno en entidades con procesos electorales, tan sólo "para llevar agua a los molinos del PRI". Festejó que **el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ratificara la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) para sancionar a Medina de la Cruz, por la difusión de propaganda gubernamental el 24 y 26 de mayo pasados en 14 entidades con procesos electorales locales. Dijo que la bancada albiazul establecerá los consensos necesarios con el PRD, Panal, PT y PVEM, para que el presupuesto que se someta a un análisis del 20 de noviembre al 22 de diciembre, sea menor a los 45 mil millones que se ejercieron en 2010; especialmente en comunicación y difusión de imagen. (EL UNIVERSAL, P. 7, D.F., CORRESPONSALÍA)

VIERNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2010

IFE vigilará elecciones en siete estados. A pesar de que los integrantes de las alianzas de partidos políticos están en busca de triunfos de elección popular, aseguraron contar con recursos suficientes para las precampañas y campañas. Asimismo, las autoridades electorales locales y el Instituto Federal Electoral (IFE), fiscalizarán los recursos de los partidos políticos para evitar la filtración de dinero procedente del crimen organizado y el narcotráfico en las elecciones de 2011, en siete estados de la República. El IFE afirmó estar “listo” para colaborar con las autoridades electorales de Guerrero, Baja California Sur, Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Nayarit y Michoacán, donde habrá votaciones para gobernadores, diputados locales y presidentes municipales, con el objetivo de vigilar que no se viole el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Por su parte, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), indicaron que una vez concluidas las contiendas, esperan recibir las denuncias y quejas de los representantes de los partidos políticos inconformes. (PUNTO CRÍTICO, P. 6, POLÍTICA, GRACIELA ESPINOSA Y GABRIEL CASTILLO)

Convoca Presidente a aspirantes panistas. En medio de las tensiones y acusaciones que privan en la contienda interna del PAN, Felipe Calderón, presidente de México, citó a los cinco aspirantes a dirigir ese partido a una reunión para este viernes. De acuerdo con fuentes panistas, la invitación presidencial a Judith Díaz, Roberto Gil, Gustavo Madero, Francisco Ramírez Acuña y Cecilia Romero se hizo vía telefónica, sin que les precisaran agenda. Durante los destapes de los aspirantes panistas, el presidente Calderón se comprometió a mantenerse alejado del proceso interno. Sin embargo, en los últimos días se han registrado acontecimientos inéditos en el proceso, como fue la impugnación que presentó el pasado viernes la senadora Judith Díaz ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra el registro del diputado Roberto Gil por considerar que incumple los estatutos panistas al no tener un mínimo de tres años de militancia activa. (REFORMA, P. 8, NACIONAL, CAROLE SIMONNET)

Diario Oficial de la Federación/ TEPJF. Se publica aviso por el que se hace del conocimiento público el domicilio de la sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Inserción/ Poder Judicial de la Federación. Se publica inserción que señala: “El Poder Judicial de la Federación garantiza el cumplimiento de la Constitución y de las leyes, y lo integran: la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunales y Juzgados Federales, el Tribunal Electoral y el Consejo de la Judicatura Federal”. (ESTE PAÍS, P. 39, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Justicia con Transparencia/ PJF. Se publica inserción donde se señala: “El Poder Judicial de la Federación, al impartir justicia con transparencia, fortalece a las instituciones, resuelve diferencias y crea el equilibrio necesario para generar confianza en sus decisiones”. (REVISTA DE EDUCACIÓN Y CULTURA AZ, P.2, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Géneros de Opinión

En Privado/ Sí Ciro, un país de machistas/ Joaquín López Dóriga. El miércoles por la noche, en Tercer Grado, se abordó el tema de las mujeres en la política, luego del triunfo electoral de Dilma Rousseff, en Brasil, y de los casos de Michelle Bachelet, en Chile, Cristina Fernández, en Argentina y el de Laura Chinchilla en Costa Rica. El autor comentó: “Mi querido Ciro Gómez Leyva mantuvo su actitud crítica, que comparto, en cuanto a la mediocridad de la clase política mexicana, pero esta vez incluyó en ese rasero a las mujeres, en lo que difiere, porque ellas no han tenido las mismas oportunidades que los hombres en este que es un país machista, en lo que, a su vez, difiere Ciro, y con él Carlos Marín. Me remito al México machista de hoy, en el que en el gabinete presidencial hay sólo tres mujeres; en la Corte sólo hay dos; una en el TEPJF, y otra en el IFE, con el riesgo de que se forme un nuevo club de Tobi.

VIERNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2010

Apenas 27 mujeres de 128 senadores y 130 de 500 diputados. No hay balance ni equidad, lo que ratifica el machismo nacional. Pero no es sólo en la política. No hay Dilmás en México, querido Ciro, porque no ha habido un Lula en Los Pinos que construya la candidatura presidencial de una mujer, sólo se han ocupado de hacer candidatos de su género. Por eso no hay Dilmás. Y aún me dicen que éste no es un país machista". (MILENIO DIARIO, P. 3, OPINIÓN, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA)

AN: debate, tradición liberal/ Alonso Lujambio. El autor destaca: "La alternancia que posibilitó la transición democrática de los años noventa puso al PAN, desde 2000, en el papel protagónico de la construcción de una rutina democrática en México. Con todo, en vez de que la noticia sobre el arranque del proceso ponga el acento en sus elementos constructivos, surge un asunto inquietante en donde se centra la atención: se impugna ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el registro de Roberto Gil por no cumplir, supuestamente, con los requisitos de elegibilidad. Admito mi relación de amistad con él, aunque la tengo igualmente con otras. Éste es un tema de principios. Durante los siete años que fui consejero electoral del IFE, leí una y otra vez resoluciones de la Sala Superior del Tribunal defendiendo la tesis garantista de los derechos políticos. El PAN ha asumido también, históricamente, esa convicción. Argumentar que, pese a que ninguna norma interna del PAN establece la militancia mínima para ser presidente del CEN, debe aplicarse la militancia mínima para ser miembro del Consejo Nacional (5 años) es pasar por alto el modo en que en México se ha construido la doctrina en materia de derechos fundamentales. Aquí está una de las grandes contribuciones del Tribunal en la construcción de nuestra democracia: no se pueden limitar los derechos políticos mediante interpretaciones restrictivas que obstaculicen su ejercicio. Por el contrario, los derechos políticos, según el Tribunal, han de interpretarse en sentido amplio, de la forma que más favorezca al titular del derecho". (REFORMA, P.13, OPINIÓN, ALONSO LUJAMBIO)

La Gran Carpa/ Jaula/ De los Hermanos Fuentes. La realidad en la elección de consejeros del IFE se va revelando conforme pasan los días y se acomodan o desacomodan los acuerdos entre los partidos. Todos, o la mayoría de los 147 aspirantes inscritos, llegaron ante los legisladores con sus mejores cartas bajo el brazo. Como Cecilia Tapia, quien, confiadamente, presentó sus trabajos sobre temas electorales y su experiencia en ese mismo organismo. A estas alturas ya deben ser pocos los que aún piensen que pueden tener oportunidad, independientemente de su capacidad o experiencia. (EL ECONOMISTA, P. 54, EL FORO, DE LOS HERMANOS FUENTES)

Palabras más.../ Se van a pique el IFE y el IEDF/ Arturo Suárez Ramírez. Esta semana en la cámara de Diputados, se pospuso indefinidamente la elección de los tres nuevos integrantes del Consejo General del IFE, debido a la imposibilidad de un acuerdo mayoritario. Así el PRI mantiene su insistencia en designar dos de los tres consejeros. De esta manera lo que debería ser un valor intrínseco a una institución como ésta se ve pisoteada por intereses de grupo, particulares y sobre todo aferrarse al hueso "cueste lo que cueste". Mientras el Partido Acción Nacional y el de la Revolución Democrática rechazaron esa posibilidad y exigieron consenso "más amplio", la bancada priísta mantiene sobre la mesa los nombres de Arely Gómez, mientras que los panistas impulsan a Jacinto Silva y los perredistas a Salvador Guerrero y Areli Cano, que es una forma de presionar la negociación de cara a su alianza en el Estado de México. (PUNTO CRÍTICO, P. 14, METROPOLITANA, ARTURO SUÁREZ RAMÍREZ)

VIERNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2010

Géneros de Opinión en Revistas

Control Constitucional concreto en materia electoral/ Patricio Ballados Villagómez. En el marco del Día Internacional de la Democracia, Patricio Ballados, coordinador general de Asesores de la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en su artículo señaló: “La importancia de la jurisdicción Constitucional para el avance de las democracias explica el papel que han jugado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la transformación democrática que ha vivido el país en los últimos veinte años. En ese contexto, un punto de inflexión relevante, y por fortuna superado, estuvo dado por la discusión sobre si el Tribunal contaba o no con facultades de control constitucional para los casos concretos”. (ESTE PAÍS, P. 61, PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ)

Jueces y Política/ Jose Woldenberg. En su colaboración sobre el Día Internacional de la Democracia, Jose Woldenberg, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) indicó: Las relaciones entre política, legalidad, jueces y justicia es un tema mayor porque suponemos que no existe democracia cabal sin Estado de Derecho. Por la amplitud del tema, me concentraré en repasar cómo la construcción de un Tribunal Electoral adscrito al Poder Judicial de la Federación fue fundamental para construir un sistema electoral confiable. Cómo la vía jurisdiccional sustituyó a la fórmula política para resolver el contencioso electoral, y de qué manera contribuyó a asentar el litigio político-electoral y a ofrecer un cauce cierto de solución. (ESTE PAÍS, P. 63, JOSE WOLDENBERG)

Justicia y Democracia/ Guillermo Ortiz Mayagoitia. El artículo del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, destacó que los Tribunales constitucionales en el mundo desempeñan un papel fundamental en la consolidación de las democracias. Aspecto soslayado, quizá por poner los acentos en los aspectos electorales. Sin advertir que éstos no la agotan. Este énfasis en la parte adjetiva debe verse acompañado por la garantía de que los principios fundamentales, los objetivos comunes y los valores que sustentan a la sociedad políticamente organizada no sean subvertidos o vulnerados por mayorías, de suyo transitorias. Los Tribunales constitucionales están llamados a velar por la supremacía constitucional, a ellos corresponde la ponderación de los derechos fundamentales y deben garantizar que las minorías no se vean avasalladas por las mayorías. (ESTE PAÍS, P. 59, GUILLERMO ORTIZ MAYAGOITIA)

Democracia y justicia constitucional en México/ Pedro Salazar Ugarte. La democracia mexicana, como la de muchos otros países europeos y americanos, es una democracia constitucional. Es decir, una forma de Estado en la que conviven, sobre la base de equilibrios no siempre estables, los presupuestos del constitucionalismo moderno con las instituciones y principios propios de la forma democrática de gobierno. Por un lado, tenemos principios como la supremacía constitucional (que implica que todas las decisiones inferiores a la Constitución deben ajustarse a los límites impuestos por la misma) e instituciones como las Cortes o Tribunales Constitucionales (que fungen como instancias guardianas del contenido constitucional); y por el otro, principios como la autonomía política ciudadana (que supone que los miembros de la comunidad política deben ser libres para adoptar las decisiones colectivas que mejor les parezcan) e instituciones como el Parlamento (que encarna la representación popular). (ESTE PAÍS, P. 60, PEDRO SALAZAR UGARTE)

Sala Distrito Federal

Anuncia Santacruz Carreño foros "Por un Apizaco Mejor". Después de ser ratificado por la Sala Distrito Federal del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, como presidente municipal electo de Apizaco, Tlaxcala, Orlando Santacruz Carreño anunció la programación de los foros "Por un Apizaco Mejor", que se llevarán a cabo los días 17, 18, 19, 23 y 24 de noviembre, con el propósito de integrar a la sociedad en la toma de decisiones en pro del ayuntamiento.

VIERNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2010

Santacruz Carreño aseguró que "hoy estamos comprometidos en hacer las cosas bien", y destacó que durante su administración, "imprimiremos legalidad en nuestras acciones y haremos que haya transparencia en los recursos del municipio, generaremos los mecanismos para que todo ciudadano esté al tanto de la manera en que se manejan las cuentas del ayuntamiento". (DIARIO DE MÉXICO, P. 22, DEPORTES, AGUSTÍN MORENO PALESTINA)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Urge PRI terna para el nuevo ministro. El PRI en el Senado de la República envió al presidente Felipe Calderón una carta para demandarle que no prolongue más la terna que deberá enviar para la designación de un Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en sustitución de José de Jesús Gudiño Pelayo, quien falleció el 19 de septiembre pasado. "El presidente Felipe Calderón no ha cumplido hasta el momento con la presentación de la terna correspondiente y ha dejado al máximo Tribunal de la Nación sin un integrante menos, por lo que ha tenido que trabajar únicamente con 10 ministros", la misiva fue firmada por Manlio Fabio Beltrones, coordinador del tricolor en el Senado. La designación se hará por el voto de las dos terceras partes de los miembros del Senado presentes, dentro del improrrogable plazo de 30 días. (EL ECONOMISTA, P. 38, JORGE MONROY; LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, BLANCA ESTELA BOTELLO)

Gobernadores, impedidos para remover jueces y magistrados. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) blindó a jueces y magistrados del país al prohibir preceptos constitucionales que faculten a los Ejecutivos estatales a removerlos de sus cargos. Al abordar una controversia constitucional promovida por el Poder Judicial de Tlaxcala, el Pleno obligó a los Congresos locales a incorporar en sus constituciones bases o causas que acoten las remociones, así como órganos competentes para hacerlo y procedimientos a seguir. Se trata, explicó el ministro Sergio Valls Hernández, de establecer requisitos mínimos en las leyes para salvaguardar a los poderes judiciales de todas las entidades. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, DANIEL BLANCAS)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Arma la Asamblea Legislativa dique contra nuevos partidos. Tras aprobar reformas a la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a fin de retener la presidencia de la Comisión de Gobierno, las fracciones parlamentarias del PRD, PT y PRI van a renovar el Código Electoral del DF. Los grupos parlamentarios presentaron ante el pleno de la ALDF una iniciativa para abrogar el actual código y aprobar uno nuevo llamado "Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal". La propuesta se prevé que será dictaminada entre el próximo martes y miércoles para que ésta se vote en el pleno el jueves de la siguiente semana. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 17, JONATHAN VILLANUEVA)

VIERNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2010

Mete reversa el PRD en proceso para destituir a Carla Humphrey. Con el argumento de que cometieron errores de procedimiento, la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) atrasó el proceso de destitución de la consejera electoral Carla Humphrey Jordán. Mientras tanto, el periodo -de una semana- que tiene esta funcionaria para impugnar la presidencia de Gustavo Anzaldo en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) avanza. Por otra parte, Anzaldo Hernández, recién nombrado presidente del IEDF, dijo: “le reconozco a la compañera su profesionalismo, su buena disposición para trabajar de manera conjunta; me parece que este episodio que vivimos no va a trastocar la relación institucional que nos une”, y reconoció que su llegada a la presidencia del instituto es, “en una palabra, controvertida”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, JONATHAN VILLANUEVA; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 3, DF, RAFAEL MONTES)

Estado de México

Edomex, “listo” para una alianza. Los mexiquenses “estamos listos para participar en cualquier elección donde se registren candidatos de coaliciones entre partidos aparentemente irreconciliables” (como el PAN y el PRD), aseguró Juan Carlos Villarreal, consejero electoral. En todo caso, son los partidos y sus “élites” quienes arrastran “atavismos” y carecen de compromisos democráticos que les impide ver la evolución de la sociedad, dijo. (EL UNIVERSAL, P. 5, MARÍA TERESA MONTAÑO)

Peña Nieto solicita 34 mil millones más. Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, solicitó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados 33 mil 986 millones de pesos extras para 2011, con el objetivo de realizar diversos proyectos de inversión en infraestructura, seguridad pública y educación. Al término de una reunión con diputados de esa Comisión, aseguró que el Estado de México es la entidad federativa que menor inversión per cápita tiene, de 619 pesos, mientras que hay estados con promedio de mil 940 pesos. (EXCÉLSIOR, P. 2, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

Guerrero

Arrancan campaña blindados. Los candidatos a la gubernatura de Guerrero realizan campañas políticas con guardaespaldas y vehículos blindados que puso a su disposición Zeferino Torreblanca, gobernador perredista de la entidad, confirmó Marcos Efrén Parra, abanderado del PAN. Junto con él se disputan el gobierno guerrerense Manuel Añorve Baños, de la alianza “Tiempos Mejores para Guerrero” conformada por PRI, PVEM y Panal; Ángel Aguirre Rivero, de la coalición “Guerrero Nos Une”, integrada por el PRD, el PT y Convergencia. (EXCÉLSIOR, P. 6, HÉCTOR FIGUEROA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Matan a hermano de ex procuradora. El cadáver de Mario González Rodríguez, hermano de Patricia González, ex procuradora de Chihuahua y quien permanecía secuestrado desde el 21 de octubre, fue encontrado semienterrado en una vivienda en construcción en la colonia Granjas del Valle al norte de la ciudad de Chihuahua. El cuerpo estaba semienterrado, con impactos de bala, envuelto en cobijas y cubierto de cal. Apenas la tarde de ayer, la Procuraduría General de la República (PGR) había atraído el caso “por la complejidad e impacto social” del hecho. En los últimos días, los plagiarios difundieron en Internet dos videos en donde Mario González “reconocía” vínculos de su hermana con el crimen organizado.

VIERNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2010

La noche del miércoles, agentes detuvieron a parte de la banda que lo tenía cautivo, entre ellos Jorge Gutiérrez Corral El Chuletón, ex coordinador de la Cipol (Central de Inteligencia Policial). (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, DE LA REDACCIÓN)

Dan por concluida labor en narcofosa. El grupo de rescatistas que sacó los cadáveres de 18 personas de fosas clandestinas en la comunidad de Tuncingo, Acapulco, ayer por la mañana realizó un nuevo recorrido por áreas cercanas con el fin de corroborar si había otros cuerpos enterrados, la tarea se realizó incluso con la ayuda de perros adiestrados. De acuerdo con funcionarios del Servicio Médico Forense (Semefo), la ropa encontrada fue fotografiada y enviada a la Procuraduría de Michoacán para que los familiares de los 20 desaparecidos hace más de un mes la revisen. También dicha ropa está siendo sometida a diferentes análisis para buscar indicios del lugar donde permanecieron estas personas o cualquier seña que ayude a la investigación. Las autoridades iniciaron la búsqueda de los cadáveres tras la publicación de un video en YouTube donde los supuestos asesinos admitían el crimen. El funcionario estatal consideró que los dos primeros cadáveres hallados el martes pasado parecen corresponder a las dos personas que aparecen en el video mencionado, en el cual admiten haber asesinado a los michoacanos por órdenes de un capo del narcotráfico. (EXCÉLSIOR, P. 10, ROLANDO AGUILAR)

Venta clandestina de pólvora en 25 estados. La Procuraduría General de la República (PGR) mantiene abiertas averiguaciones por redes de almacenamiento y transporte clandestino de pólvora y artificios pirotécnicos en al menos 25 estados del país. De acuerdo con archivos de la dependencia, son siete los estados considerados "focos rojos" en la distribución y acopio de explosivos, así como sustancias químicas para la pirotecnia: Puebla, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Estado de México y Tlaxcala. Esto, por el número de investigaciones, cateos y operativos desarrollados durante la última década. El pasado fin de semana la explosión en Iztacalco de un taller clandestino de pirotecnia dejó ocho muertos. (LA CRÓNICA, P. 1 Y 3, DANIEL BLANCAS)

Reprueban 19 estados en gestión financiera. Diecinueve entidades federativas reprobaron en la administración de sus finanzas públicas, ocho pasaron de panzazo y sólo cuatro obtuvieron una evaluación alta que corresponde a 70 puntos. Es lo que se desprende del Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas 2006-2008, que desarrolló la consultoría Aregional. De acuerdo con el reporte, la máxima calificación que pudieron haber obtenido según el desempeño en la generación de ingresos propios de los estados, la administración de su endeudamiento, control de su gasto administrativo, generación de ahorro interno y su inversión productiva, corresponde a 100 puntos. Sólo Querétaro, Campeche, Tamaulipas, Baja California Sur, Quintana Roo y Chihuahua obtuvieron calificaciones que van de 66.3 puntos a 76.7 puntos. Según el índice, la gestión financiera del gobierno capitalino reprobó al haber conseguido una calificación de 54.50 puntos. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 12, YOLANDA MORALES)

Rehace Senado la ley contra comida chatarra. Después de tres semanas de análisis, el Senado completó la aprobación de la Ley Antiobesidad." Se pronibirá la venta de comida chatarra en las primarias y secundarias; quedará prohibida la publicidad de la misma, al interior de los centros educativos y se elevará a grado de enfermedad con atención prioritaria a la obesidad, el sobrepeso, la bulimia, la anorexia y demás trastornos alimentarios". En una discusión que duró más de tres horas, por unanimidad de todos los partidos, el Senado aprobó las reformas que habían sido retiradas el miércoles, concernientes a la prohibición de la publicidad en escuelas de educación básica y media superior de aquellos productos con bajo contenido nutricional y alto en grasas, sales y azúcares solubles en centros escolares. (EL ECONOMISTA, P. 35, JORGE MONROY)

Quiero fortalecer al PRI rumbo al 2012, dice Moreira Valdés. Humberto Moreira Valdés, gobernador de Coahuila, aseguró que su deseo de llegar a la presidencia nacional del PRI no estará supeditado a su amistad con Elba Esther Gordillo Morales o a Enrique Peña Nieto.

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2010

"Quiero llegar porque quiero fortalecer a mi partido y proteger a los priístas rumbo a 2012", indicó. Previo a la presentación de su V Informe de labores, el último de su gestión porque tiene previsto solicitar licencia en diciembre para contender por la dirigencia del PRI, Moreira Valdés confirmó que está preparado para la contienda interna de su partido, en la que ya hay un acuerdo común: Sobre la posibilidad de disputarse la dirigencia con Emilio Gamboa Patrón, el mandatario de Coahuila dijo que ya tuvo una plática con el líder del sector popular priísta y éste no le manifestó abiertamente su deseo de contender por el CEN del Partido Revolucionario Institucional. (EL FINANCIERO, P. 36, MANUEL VELÁSQUEZ)

Senadores buscarán modificar el marco legal de Pemex. Con el fin de reducir la dependencia del petróleo en las finanzas públicas, los senadores buscarán una nueva reforma al marco legal de Petróleos Mexicanos (Pemex) para reducir tanto la carga tributaria como las pérdidas originadas a partir del pago de impuestos y derechos, dijo Francisco Labastida Ochoa, presidente de la 3a Comisión de Energía en el senado de la República. Para ello, anunció, que en enero de 2011 iniciará una revisión de la Ley de Derechos de Pemex. La idea es determinar rutas viables para reducir los Impuestos en los siguientes años y de esa forma, dijo, despetrolizar las finanzas." Anunció que en enero del próximo año se reunirán los secretarios de Hacienda y Energía; con el Director de Pemex y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), para determinar las medidas que regirán a la paraestatal, declaró. (EL ECONOMISTA, P. 30, MARGARITA PALMA)

"No pienso afiliarme a un partido para buscar el primer lugar en las encuestas", afirma De la Fuente. Al participar como orador en la comida conferencia del Club de Industriales, empresarios, políticos y académicos, Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la UNAM, habló de los temas de actualidad en el país, y de asuntos de otros países que nos vinculan. Le preguntaron sobre su aparición en algunas encuestas con miras a las elecciones presidenciales de 2012, en las que se ubica en segundo lugar. Dijo que no puede menos que sorprenderse, porque en los últimos tiempos ha estado ocupado en otras actividades, y que inclusive estuvo fuera del país. Pero la asistencia volvió con la pregunta de si le interesaría participar y Juan Ramón de la Fuente respondió: "Éste es un sistema de partidos, yo no pienso afiliarme a un partido para buscar el primer lugar en las encuestas, éste es el tiempo de la Sociedad civil, y yo pienso estar con ustedes del lado de la Sociedad civil" comentó. (LA CRÓNICA, P. 10, EMILIO VALLE)